

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintitres de octubre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

09.02. Vicerrectorado de Ordenación Académica

09.02.05. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación en el Plan de estudios del Grado en Matemáticas, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veinticuatro de octubre de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Modificación Plan estudios Grado en Matemáticas	UNED_5088619079e21_o	95109 bytes



